

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Denunciado un vecino de la zona pirenaica, de 21 años, por tráfico de drogas

*La Policía Foral se incautó de 96 plantas de marihuana en su vivienda y en una finca de su propiedad*

Jueves, 14 de agosto de 2014

La Policía Foral ha denunciado recientemente a un vecino de la zona pirenaica como presunto autor de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas. Se trata de U.G.M., de 21 años, quien se encuentra en libertad a la espera de ser llamado a declarar por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz.

Los agentes se incautaron durante el registro de su vivienda y de una finca de su propiedad de un total de 96 plantas de marihuana. Concretamente, en el domicilio localizaron 37 plantas, una caja con cogollos provenientes de 19 plantas y el habitual sistema de extracción junto con utensilios empleados en el cultivo de marihuana.

Por su parte, los agentes intervinieron en la finca 40 plantas de marihuana, 36 de ellas en dos localizaciones distintas y cuatro más, secándose, en el interior de un edificio anexo.

Esta operación policial comenzó a mediados de julio, cuando la Policía Foral tuvo conocimiento de la posible existencia de una plantación de marihuana en un paraje del valle de Roncal. Tras poner en marcha un dispositivo de espera para la localización de la persona o personas responsables del cultivo de dicha plantación, los agentes lograron identificar a la persona posteriormente denunciada.



Algunas de las plantas de marihuana decomisadas por la Policía Foral.